

ACTA 4

En Pamplona, siendo **las 9:00 h del día 20 de agosto de 2025**, se reúnen en la Sala de Reuniones del Servicio de Infraestructuras Educativas del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra, los abajo firmantes con objeto de constituir la Mesa de Contratación para resolver la contratación de Ampliación y reforma del Instituto de Educación Secundaria “Marqués de Villena” de Marcilla, autorizada mediante Resolución 140E/2025, de 4 de julio de la Directora General de Personal e Infraestructuras. El anuncio fue publicado en el Portal de Contratación de Navarra el día 4 de julio de 2025. El procedimiento es abierto, de importe inferior al umbral comunitario y un importe de licitación de 1.974.356,17 euros, IVA incluido (1.631.699,31 euros, IVA excluido).

Con fecha 13 de agosto de 2025, la Mesa procedió a la apertura del sobre “B”: Criterios cualitativos a través de la Plataforma de Licitación de Navarra (PLENA) y solicitó informe de valoración a los técnicos que forman parte de la Mesa, de las propuestas presentadas por las empresas concurrentes admitidas a este procedimiento.

Una vez revisadas las propuestas presentadas, los técnicos que forman parte de la Mesa exponen las puntuaciones obtenidas por las propuestas en los distintos apartados.

Con fecha 20 de agosto de 2025, la Mesa acuerda la aceptación de la valoración realizada conforme a los criterios de adjudicación debidamente ponderados, según el apartado 11 de las Bases reguladoras del contrato. La valoración de los criterios cualitativos concluye de la siguiente forma:

Empresas licitadoras		Criterios cualitativos		
		1.1. Plan de ejecución de obra	1.2. Implantación, medidas seguridad, medioambientales	1. TOTAL CRITERIOS CUALITATIVOS
		15 ptos	15 ptos	30 PUNTOS
1	EXCAVACIONES FERMÍN OSÉS, S.L.	11,28	4,45	15,73

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta, que firman los asistentes a la misma, en el lugar y fecha arriba indicados.

Eneko Ardaiz Ganuza
Presidente

Maria Teresa Astrain Zaratiegui
Secretaria

Raquel Lavín Aramburu
Interventor

Lidia Barbarin Gómez
Vocal

Francisco José Verger Romero
Vocal